

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Ternel

REDACTORES

D. José Frutos Roa.

Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PSEETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



EL SEÑOR

DON JUAN FERRER CÉSPEDES

Licenciado en Medicina y Cirugía,
Médico Consultor de los Baños de Archena

HA FALLECIDO A LOS 48 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas,
hermanos políticos, padres políticos, sobrinos
y demás parientes,

Suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de dejuenion, que encamienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral que tendrá lugar esta mañana á las diez en la iglesia parroquial de Santa Catalina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Su entierro se verificó ayer tarde en dicha iglesia.

Marcia 3 de Enero de 1899.

CASA MORTUORIA: SANTA ISABEL, 8.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. Francisca Giner Nicolás

QUE FALLECIÓ EL 4 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen desde las seis hasta las doce de media en media hora serán aplicadas por su alma y por la de sus padres

D. Francisco Giner Fuentes y D.ª Antonia Nicolas Perez

Sus hermanos Don José Maria Giner, Don Miguel y Don Julian, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por su descanso eterno.



IV ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. EDUARDO CHACON Y SANCHEZ-TORRES

FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos religiosos actos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 3 de Enero de 1899.

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

OPERACIONES DENTARIAS CON ANESTESIA LOCAL. GABINETE ODONTOLÓGICO DE DENTADURAS ARTIFICIALES DE TODOS SISTEMAS.

Juan J. Ortega Santos
Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina DE MADRID.
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.
SOCIEDAD-NÚMERO 8-MURCIA.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

En la Academia preparatoria para carreras especiales establecida en este Colegio, se abrirá el 15 del presente Enero un curso de preparacion especial para el ingreso en las Academias militares, estando la enseñanza á cargo del actual profesor D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada, Ingeniero militar, del capitán de Ingenieros D. Emilio Blanco y del comandante de Infantería D. Manuel Grau del Castillo.

Esta Academia cuenta además para la preparacion de las carreras civiles, con los profesores de Matemáticas D. Antonio Saura Velasco, Ayudante de Obras públicas, y D. Francisco Meseguer Roa, de la Facultad de Ciencias.

SE ADMITEN INTERNOS
Santa Quiteria, núm. 13. Murcia

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

Adhesiones á Polavieja LORCA

Acta de constitucion de la junta representativa y de propaganda de la carta-manifiesto dado por el Excelentísimo Sr. D. Camilo G. de Polavieja.

En la ciudad de Lorca á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos previa citacion de D. José Maria de Robles Sanchez de Toledo, los señores que á continuacion se expresan, y expuesta por dicho señor las causas que le motivan se procedió á la lectura de las comunicaciones habidas entre el Excmo. Sr. D. Camilo G. de Polavieja, el Sr. Presidente y Secretarios de la junta regional de Murcia y referido Sr. Robles, por las que se le confiere autorizacion para constituir en esta poblacion la Junta representativa de propaganda.

Usando de la palabra varios de los señores asistentes, manifestaron: Que ávidos de imprimir en nuestra patria los gérmenes de una reconstitucion moral y social que la levante del lodo en que mezuquinas ambiciones políticas la tienen sumida, vieron con el mayor entusiasmo el manifiesto dado á la nacion en 1.º de Septiembre último por el Excmo. Señor D. Camilo G. de Polavieja. Su historia es la garantia del exacto cumplimiento de lo que en él se consigne, relegando por lo tanto á la historia esas banderías políticas causa ocasional de nuestras desventuras patrias.

No es el número el que determina la bondad de una causa y el éxito de la misma. La moralidad de los me-

nos, su rectitud é intencior, sus aptitudes y prudencia, constituyen en los pueblos y en las naciones, los sólidos fundamentos de su bienestar y felicidad, que unidos á la perseverancia y justicia de su causa pueden elaborar con firmeza el desarrollo de una idea, de un pensamiento, de una transformacion política y social, como se persigue en el nunca bien ponderado manifiesto de nuestro ilustre jefe.

Lorca, bien pudiera estar representada en su número y condiciones personales, cual corresponde á su importancia y á su historia; pero inculcados sus hijos por ese virus político que todo lo invade, hemos de rechazar á todos los que crean puro formulismo el citado llamamiento, aceptando en cambio á los hombres de buena fé que incondicionalmente se adhieran al mismo, así como á los que por su historia política sean una verdadera garantía para la prosperidad de este pais.

Inspirados en estos sentimientos, se procedió al nombramiento de la junta local, resultando:

Presidente honorario: Excmo. Señor D. Camilo G. de Polavieja.
Presidente de la capital: Excmo. Sr. Marqués de Rioflorida.
Presidentes honorarios de esta ciudad: D. Francisco Cáceres Plá y don Joaquin Pascual y Terol.
Presidente efectivo: D. José Maria Robles Sanchez de Toledo.

En este acto, el referido Sr. Robles hizo uso de la palabra manifestando sus deseos de declinar el cargo que se le confería en otros de los señores asistentes á quienes consideraba con mayores aptitudes y merecimientos.

Considerando que dicho Sr. Robles reunía las condiciones que este cargo impone, y teniendo en cuenta su campaña moralizadora durante el tiempo que viene desempeñando el

cargo de concejal de este ayuntamiento, introduciendo mejoras en los servicios públicos á él encomendados, por los que este vecindario le está altamente reconocido, se acordó por unanimidad ratificar dicho nombramiento en el repetido Sr. Robles.

Acto seguido se procedió al nombramiento de Vice-presidente, recae-yendo en favor de D. Ignacio Morales Torres.

Vocales: D. Juan Antonio Gil Sanchez, D. Gabino Dobarganes, D. Juan Fernandez Martinez, presbítero; D. Pedro Rosell Resalt, don Cristobal Copado Castañeda, don Juan Lopez Carvejal, D. Pascual Pallarés Martinez, presbítero; don Manuel Moreno Conesa, presbítero; D. Antonio Fernandez Mendez, presbítero; D. Luis Vilches Roda, don Jesús Sanchez Mota, D. Miguel Delgado Garois, D. Angel Penalba Diaz, D. Alfonso Alcolea Martinez, D. Gabriel Sanchez Garois, D. Juan R. Romero Ladrón de Guevara, don Enrique Garcia Alarcon, D. Santos Mondejar Garois, D. Nicolás Romero Ruiz, D. Salvador Guerrero Navarro, D. Nicolás Romero Rebollo, D. Ramon Martinez Morales, D. José Sanchez Pelegrin, D. Francisco J. Mondejar Carrasco, D. José Ruiz Morales D. Pedro Soto y D. Pedro Lopez de Ternel Sanchez y D. Julian Jesús Molina Mota, secretarios.

Igualmente se acordó telegrafiar al Excmo. Sr. D. Camilo G. de Polavieja y al Excmo. Marqués de Rioflorida, Presidente de la Junta Regional, participándoles la constitucion de la de esta localidad y remitir á su vez copia literal de la presente.

Con lo que se dió por terminado el acto.

José Maria de Robles, J. M. Torres, Pedro Rosell Resalt, Cristobal Copado, Miguel Delgado, Santos Mondejar Garcia, Jesús Sanchez Mota, Javier Mondejar Carrasco, Ramon Zamora, Juan Fernandez, José Sanchez Pelegrin, Juan Fernandez, presbítero; José Ruiz Morales, Salvador Guerrero Navarro, Juan Ramon Romero, R. M. Morales, Manuel Moreno, Blas Romero, Pascual Pallarés, Gabino Dobarganes, Angel Penalba, Aniolin Guerra, Gabriel Sanz, Alfonso Alcolea, Juan Antonio Gil, Antonio Fernandez, Pbro.; Nicolás Romero, Juan Bautista Lopez, Enrique Garcia Alarcon y Nicolás Romero Rebollo. Secretarios: Pedro Lopez de Ternel Sanchez y Julian L. Molina.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisiones de 1886 á 1890.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm. 50 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, y el cupon Núm. 33 de los de la emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios Núm. 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en Paris, en el banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en Paris y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de

Los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias...

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion...

Barcelona 29 de Diciembre de 1899.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO...

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 3 DE ENERO.

Santa Genoveva, San Daniel, San Antero, San Zósimo y San Atanasio.

SANTOS DE MANANA San Aquilino, San Tito, Santa Benedicta y San Gregorio.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce.

CULTOS Al toque de oraciones la novena a la Purísima.

EN LAS TERASAS Hoy la ofrece D. Ines Montesinos por su señora madre y demás difuntos de su familia.

NOTICIAS LOCALES

Informe

Hemos recibido el informe dado por el eminente Doctor Cajal sobre el sanatorio de Basot del Excelentísimo Sr. Marqués de Bosch.

NOTAS NECROLÓGICAS

En un día hemos perdido a dos buenos y queridos amigos, dos murcianos estimadísimos en esta ciudad...

D. JOSÉ ANTONIO MARTINEZ DEL AGUILA era todo corazón, bondadosísimo, generoso y espléndido.

D. JUAN FERRER ha muerto joven, cuando empezaba a recoger el fruto de su trabajo...

El Sr. Ferrer, por su práctica y especiales conocimientos, se había hecho en su consultorio de Archena de una gran clientela...

Amigo nuestro de toda la vida, le profesábamos un cariño fraternal y hemos sentido su muerte, como si fuera de nuestra familia.

Que Dios haya recogido en su seno misericordioso las almas de estos finados y dé a sus familias santa resignacion y altos consuelos!

Trabajo artístico

Hemos visto los diplomas que la Comision de señoras, organizadora del certamen artístico-literario celebrado en el pasado día 8 de Diciembre...

M.ª quesa de S.ª María, el Sr. Alcalde como patrono y el Sr. Sanchez Madrigal como Secretario adjunto...

A la derecha, y en la parte superior, se halla nuestra patrona la Virgen de la Fuensanta...

Caja de ahorros

En la del Circulo Católico ingresaron el domingo, de 58 imponentes, dos nuevos, 422 pesetas 30 céntimos.

Audiencia

Hoy se verá una causa, seguida en el juzgado de Tetana, por hurto. Letrado, Sr. Balboa. Procurador, Sr. Salvat.

Robo

Por la vecina de la calle de doña Luisa Alejo (calle Alta) Concha de San Nicolás, se ha denunciado en la Inspeccion un robo cometido en su casa.

Segun manifestacion de la Concha, anteanoche al regresar a su domicilio encontró abierta la puerta y halló que le habían sido robadas quinientas pesetas en metálico...

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Repatriado

En el correo de ayer mañana llegó a esta procedente de Cuba, nuestro paisano el teniente de infanteria D. Fernando Gambin Fretel.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo D. Fernando Mellé, conajutor de a parroquia de Santiago de Jumilla.

Ayer salió para Madrid el joven D. Antonio Quesada Hernandez, a posesionarse de su destino en la intervencion general del Estado sobre la venta de tabacos...

Boda

Ayer mañana a las ocho contrajeron los lazos indisolubles del matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Maria, la bella Srta. D.ª Purificacion Romero y nuestro joven amigo D. Pedro Meoro Fontana.

Apadrinaron a los contrayentes, sus hermanos políticos el catedrático del Instituto de Palencia D. José Maria HERNANDEZ y su distinguida esposa D.ª Angeles Meoro.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de la novia.

Los recién casados han salido para Los Martínez, donde pasarán una temporada.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

El Arbol de Navidad

Son ya muchos los donativos recibidos para la fiesta del Arbol en el Circulo Católico, el día de Reyes; para la fiesta de los niños pobres a quienes se les da el alegrón de entregarles en dicho día lo que la caridad ha puesto en manos de los directores del Circulo.

Como los chicos a quienes hay que contentar son ochocientos, continúan recibiendo donativos en el Circulo por los Sres. Palarea y Peñafiel; los cuales puede decirse que con los demás organizadores de la fiesta están en sesion permanente para disponerlo todo con el acierto que exige fiesta tan simpática.

Repatriados

Ayer mañana llegó a esta ciudad procedente de Cuba el teniente de infanteria nuestro paisano D. Fernando Gambin, que ha hecho una brillante campaña, tomando parte en muchos hechos de armas.

Tambien se halla en esta desde hace pocos días el teniente D. Cefe-rino Gomez, sargento que fué muchos años en esta comandancia militar y el cual ha conseguido su ascenso en la campaña.

Recibaz nuestra cordial bienvenida.

ENTIERROS

Con extraordinario acompañamiento de duelo se verificó ayer tarde a las tres desde la iglesia parroquial de Santa Enlalia el del señor D. José Antonio Martínez del Aguila.

Las grandes simpatias que tanto el finado como su familia cuentan en esta ciudad se manifestaron ayer tarde con motivo de tan triste acto que, como decimos, estuvo concurridísimo.

Sobre el ataud iban dos magnificas coronas y llevaban las cintas D. José Servet Bugarras, D. Prudencio Solar, D. Eduardo Pardo, D. Cesar Casillas, D. Manuel Lopez Gomez y D. Fulgencio alarcia.

En la presidencia ocupaban los primeros puestos, D. José Esteva, D. José Cayuela, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Lorenzo Pansa, D. Emilio Sanchez Garcia, D. Manuel Nolla, D. German Andreu, D. Manuel Martinez Espinosa, D. Teodoro Dánio y D. Pedro Arroniz.

Detrás del coche fúnebre iban muchos carruajes particulares.

Descanse en paz el finado y sirva de consuelo a su familia la parte que en su pena ha tomado la poblacion!

El entierro de nuestro querido y malogrado amigo D. Juan Ferrer Céspedes, verificado ayer tarde desde la iglesia parroquial de Sta. Catalina, fué otra sentida y patente manifestacion de duelo.

Al severo ataud, sobre el que veía-se una preciosa corona dedicada por D. Juan Lopez y familia al inolvidable amigo, precedían gran número de estandartes y largas filas de alumbrantes.

Llevaban las cintas los Sres. Don José Calvo, D. Luis Peñafiel, don Antonio Lopez Gomez, D. Teodoro Dánio, D. Serafin Marcia, y D. José Cánovas Costa.

En la presidencia vimos a los señores D. Rafael Alguacil, D. Matias Rodriguez Pellicer, D. José Ayuso, D. Antonio José Gonzalez, D. José Beneyto, D. José Esteva, D. José Cayuela, D. Daniel Balaciart, don Vicente Perez Callejas, D. Manuel Lopez Gomez, D. Francisco Medina, D. Enrique Ayuso y algunos otros que en este momento no recordamos.

El acompañamiento fué numerosísimo y en él tenían representación las clases todas de la ciudad.

Cerraban la fúnebre comitiva algunos coches particulares.

Descanse en paz tan ejemplar esposo y padre y tan bueno y leal amigo.

Exposicion de Paris

Durante la Exposicion Universal de Paris de 1900 se instalará en el subsuelo del Trocadero una exposicion minera subterránea, donde se representarán en tamaño natural ó por medio de olioramas las principales minas del mundo...

La visita de esta Exposicion será de pago, costando un franco la entrada.

Para llevar a cabo el pensamiento se ha constituido en Paris una sociedad anónima bajo los auspicios de la sociedad Union Huilera francesa, que invita a los mineros de todos los países para que concurren a dicha Exposicion...

La provincia de Murcia por su riqueza minera viene llamada a figurar dignamente en este interesante y particular concurso, y al efecto las sociedades mineras que deseen concurrir pueden dirigirse a la sociedad anónima de la Exposicion minera subterránea de 1900...

TRES MANUELES

Espléndidamente ha celebrado este año su santo tres queridos amigos míos: D. Manuel Lopez Gomez, D. Manuel Tarín y D. Manuel Moreno Buendia.

El primero, tenía la dicha de tener a su lado a todos sus hijos, y completamente restablecida a su bondadísima señora D.ª Belen, la cual hacía los honores de la casa con su exquisita amabilidad...

El segundo, despues de algunos años de no celebrar tan fausto día, abrió un paréntesis a sus penas para

dar paso a sus relativas satisfacciones del presente, y con este motivo, sus bellísimas hijas Peligros y Manuela, cumplimentaban las órdenes del querido jefe de la familia...

El tercero sentía una felicidad que los otros dos amigos aún no conocen, esto es, el ser abuelo. Al rededor de amplísima mesa, reunió a sus cosuegros, hijos, nietos é íntimos amigos.

La encantadora Lolita Buendia, hizo los honores de la casa con la amabilidad que le es tan peculiar y los íntimos de la casa salieron complacidos de esta fiesta familiar.

Yo pido al Todo Poderoso que esta felicidad sea eterna.—F. L. L.

Descanse en paz

Anteayer falleció casi repentinamente en su domicilio de la calle de Cartagena, el conocido molinero Antonio Laborda, cuyo entierro se verificó ayer tarde.

El infeliz padre no pudo gozar más que e breves horas la satisfaccion de tener a su lado, segun oímos referir, a un hijo que acaba de regresar de Cuba.

Dios haya acogido en su gloria el alma del finado.

Presentado

Se ha presentado ayer a la autoridad el autor de la agresion de que fué objeto nochas pasadas nuestro amigo el médico D. Luis Gomez.

Restablecido

Le está por completo el niño de nuestro amigo D. José Salvat, que ha estado gravemente enfermo.

Celebramos el restablecimiento del pequeño enfermito.

A los practicantes de Cirujía

Los practicantes de Cirujía de esta provincia que deseen adherirse ó pertenecer a la Junta organizadora que para la defensa de dicha clase se está constituyendo en Madrid pueden dirigirse al individuo de la misma en esta D. Pedro Aranda Lopez, practicante de la Beneficencia Provincial, que vive en la calle de Cadenas, núm. 27; que les dará cuantos antecedentes necesiten.

Cartagena

La desgracia de hoy.—Hace mucho tiempo que tanto «El Eco» como «El Noticiero» vienen clamando contra el incalificable abuso del que en sitio tan céntrico y concurrido como la Puerta de Murcia se permiten puestos y vendedores que imposibilitan por completo el movimiento con grave peligro de la vida de los transeuntes...

Serian las ocho de la mañana el coche número 4 del tranvia urbano que llegaba de Los Dolores, arrolló a Francisca Carrascosa Guardia, de 47 años, natural de Itrago (Granada) sorda y mendiga, cogiéndola el estribo del carruaje cuyas ruedas posteriores pasaron sobre el cuello de la infeliz mujer que ingresó en el Hospital de Caridad donde falleció a los 10 minutos.

Compañia arrendataria de tabacos

El Consejo de Administracion de la Compañia Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los Estatutos de dicha Sociedad, ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1898-99, un dividendo de 25 pesetas por accion, que se pagará sobre el cupon número 13 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1625 pesetas que corresponde al impuesto creado por la Ley de 30 de Junio de 1895...

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 3 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos al presentarlos de las indicadas facturas, recogerán

un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones a que se refiera, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el Recibi. El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Avisos del dia

LEON, CIRUJANO CALLISTA.—Se encuentra en esta el único especialista verdad en toda clase de pedicimontos de los piés. Se hospeda en la «Cartagenera» hasta el jueves. Pasa a domicilio previo aviso.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad diez y nueve años, primeriza. Darán razon en Guadalupe, calle de Guadalupe, núm. 30, preguntando por Isabel Vicente Pasual. 3—1

PRÉSTAMOS

24. MERCED, 24. Intereses de los más módicos. No se venden los objetos aunque venza el plazo. Reserva absoluta en las operaciones y se pasa a domicilio. Servicio al público todos los días, festivos ó no. 24, MERCED, 24. P 15 1

COLOCACION.—La desea una joven viuda forastera, de doncella, ó de servicio dentro de la casa ó ama de llaves. Darán razon, calle de Cartagena, núm. 26, 2.ª 3—1

BARBERO.—En la barberia de Santa Isabel núm 5, se necesita un aprendiz de barbero. 3—1

EN LA POSADA DEL MALECON. Por la concedida vendedora de Alhama se venden: Tortas de mosto y de pascua a tres reales libra. Alfajor en hostias a 5 reales. Pan de higos pajareros a 4 reales. Cajas de higos pajareros a 12 reales cajas. 2—1

COLOCACION.—Se necesita un oficial de barbero en la Barberia de la Puerta del Porcel.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA Compañia de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.

FUNCION COMPLETA La magnifica zarzuela en tres actos, titulada:

El molinero de Subiza. Entrada general, dos reales.

Carta Alcance

Madrid 1.º de Enero de 1899.

Año Nuevo

Debemos pedir al cielo que el año que hoy ha comenzado sea más próspero para los españoles que el que acaba de terminar.

Y aun siendo muy próspero, todavía serán precisos nuevos refuerzos y gran fortuna para restañar las heridas padecidas.

La clave, por de pronto, de la reparacion de fuerzas, es que se conserve el órden interior; que se acentúe el amor al trabajo, y se tenga prevision y prudencia, abandonando desplantas y jactancias que tanto daño nos han hecho; y en onanto a las funciones del gobierno, que se despleguen provisiones sobre nuestras fuerzas y nuestros medios, que realmente no se han sentido en las últimas campañas.

Regeneracion y no por mí casa

Tiene mucha razon «La Epoca» al advertir lo que sucede con los cambios y el comercio. Cuando se elevó el cambio inter-



EL SEÑOR

DON JOSÉ ERADES ALMODOVAR

HA FALLECIDO A LA 1 DE LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Remedios, sus hermanos Don Tomás y Doña Francisca, hermana política Doña Ramona Vera, sobrinos, sobrinos políticos y demás familias,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican que encamienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde del dia de hoy, en la iglesia de San Lorenzo, por lo cual recibirán especial favor.

Murcia 3 de Enero de 1899.

CASA MORTUORIA: MERCED NÚM. 29.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

POR DISPOSICION DEL FINADO NO SE REPARTEN ESQUELAS.

nacional á 50, y sobre todo al llegar á 89, y estacionarse, ya que duró poco la subida á 115, encarecieron en el mercado nacional todos los productos extranjeros y aun otros obtenidos en el país.

Pero el cambio internacional ha descendido por bajo del 30, y hace más de un mes que se halla al mismo tipo que se cotizaba en el año pasado, antes del encarecimiento de las subsistencias, y sin embargo, estas no se abaratan, siguiendo los consumidores pagando la altura que no existe del cambio, y la explotación que á su sombra se hizo por los productores y comerciantes.

Aguinaldos de S. M.

Ayer fué día de júbilo en el Asilo de María Cristina y en el de niños de las lavanderas, por haberse recibido en los mismos el aguinaldo de juguetes que, como todos los años, remite S. M. la Reina Regente.

También fueron obsequiados por S. M. los niños que hay en el Hospital del Niño Jesús y los asistentes á las 30 escuelas municipales de Madrid.

Si el número de los favorecidos se agregan los hijos de Guardias Alabarderos y los de los dependientes de las Reales Caballerizas, pasan de 3.000 los aguinaldos de este género que este año ha distribuido S. M. la Reina.

De política

Más ó menos, todos los periódicos consagran algún espacio á la crisis, que se considera inevitable por una parte de ellos, en cuanto pueda salir de su casa el Sr. Sagasta y presentarse en Palacio.

«El Liberal» es uno de los periódicos que más agitan el tema, y para nuestro colega es indudable que del 8 al 10, lo más tarde, se presentará el Sr. Sagasta á la Reina para ofrecer las dimisiones de todo el Gobierno.

Los generales

Dice «La Reforma»: «Nada tendrá de particular, dado el temperamento del general Correa,

que manifestase que se hallaba decidido á impedir en lo sucesivo esas reuniones, y á impedir que la prensa diara cuenta de ellas, si por acaso se celebraban contra su voluntad.»

Indicación que confirma «El Imparcial» con estas palabras: «

«Parece que el ministro de la Guerra ha conferenciado con algunos generales de los que asistieron á la reunión, y se propone hacer lo propio con los demás. La impresión era anoche que los generales no se volverían á reunir.»

TELEGRAMAS

De ayer mañana

MADRID 30.

A las 3'10 m.

La crisis se halla en el mismo estado que estaba en los días anteriores á caer enfermo Sagasta.

Algunos ministros exigen que se dé á este asunto una inmediata solución.

Es probable que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en casa de Sagasta se acuerde la fecha en que se han de presentar las dimisiones á la Reina.

Se supone que el sábado ó lunes, podrá llevarlas á Palacio el propio Sagasta.

A las 7'30

Noticias de Manila: Aumentan los motines y la anarquía en la isla de Luzon.

Los disidentes de Aguinaldo exceden de siete mil y han conseguido ya apoderarse de algunos

qoblados matando á muchas personas.

Censúrase que Aguinaldo haya cobrado en un semestre mayores tributos que España en 40 años.

A las 10'15

Los generales que se reunieron recientemente acordaron incluir en su programa el servicio militar obligatorio.

Además el ejército permanente acomodado á las fuerzas del país; la amortización inmediata de las vacantes hasta que desaparezcan las excepciones; la unificación de procedencias; creación del estado mayor para organizar y dirigir el ejército; y separación de los gastos del material y del personal.

MADRID 2.

A las 1'15

En la tertulia progresista ha pronunciado un discurso el Dr. Esquerdo, acentuando la política revolucionaria y recriminando las aproximaciones á la monarquía.

A las 1'30

Groizard conferenciará mañana con Sagasta para informarle de los trabajos del gobierno durante la enfermedad del presidente.

El general Weyler y Remere conferenciaron anoche durante dos horas.

Están completamente de acuerdo.

A las 3

El general Rios en te-

legrama desde Filipinas dice que ha llegado á la bahía de Manila con el «Leon XIII».

Se ha dado aviso de ello al general yanki.

Añadendose cuenta de la evacuación de Ilo-Ilo que antes de efectuarla intimó á los insurrectos para que no los hostilizaran.

De anoche

A las 8'35

Telegrama oficial de Manila. Han sido asesinados en Balabac todos los europeos, incluso el gobernador, el teniente de navío Beltran y el alférez Juan Fernandez Romero y el médico Castro. Ha fallecido el vicealmirante Pezuela, último superviviente del Callao.

Bolsa: Cotización de hoy: 55'25. Cambios: París. 29'25. Londres: 00'00.

De esta madrugada

A las 11

Pablo Cruz ha visitado esta mañana a Romero Robledo.

Se supone que ha ido con una misión de Sagasta.

Se han reunido hoy los generales en distinta casa que el otro día.

El Consejo del Banco ha acordado repartir á sus accionistas el mismo dividendo que el año anterior.

A las 11'40

Ha sido detenido en Gandia Bartolomé Domeñeh, presunte asesino del

presbitero hace poco asesinado en Madrid.

La pista, como telegrafié, ha sido seguída por el juzgado.

Viste elegantísimo, ocupádosele 12,000 pesetas en papel; joyas costosísimas y un precioso relicario.

Le traerán mañana á Madrid.

A las 7

El general Rios ha llevado á Manila 200.000 pesos para cubrir las atenciones más urgentes.

Todas las administraciones de las Visayas entregaren los fondos y la documentación, y seguidamente se instaló en Zamboanga la caja central. Se embarcaran con Rios para rendir cuentas en el Ministerio.

Quedaron en Iligan mil quinientos presidiarios, custodiándolos el pueblo.

Los deportados de Mindanao se les trasportó á las provincias respectivas. Se gestionará el rescate de las señoras españolas presas en Balabac.

El Obispo de Cebú continúa allí por desearlo.

ALMODOVAR.

QUINTAS

Alcaldía Constitucional de Murcia

En cumplimiento de lo prescrito en el art. 3.º de la Ley de 11 de Julio de 1895, modificada por la de 21 de Agosto del año 1896, para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se hace saber por el presente que, con sujeción á lo que previene el 39 de la misma, vá á procederse á la formación de del alistamiento para el

servicio militar, y que con arreglo á lo determinado en el art. 28 de la referida Ley, todos los españoles vienen obligados á cumplir 18 años de edad á pedir se les inscriba en las listas del Ayuntamiento, así como sus padres ó tutores, los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en sus respectivos casos. Los artículos de las leyes sobre el particular se publican á continuación:

Art. 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan diez y nueve desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que ha de verificarse la declaración de soldado.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubieran sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residieren sus padres ó tutores, si los tuvieran, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si estos hubieran omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen hábiles, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de subsanada la omisión y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 33. Los comprendidos en las edades que marca el artículo anterior, y los mayores de quince años, no podrán salir del Reino si no acreditaren hallarse libres de toda responsabilidad, ó no aseguran estar á las resultas de la que pueda responderles, consignando al efecto en depósito la cantidad de 2000 pesetas en metálico.

Los que se ausenten antes de los quince años, consignarán el expresado depósito en cumpliendo dicha edad.

Si al mozo que se halle en el extranjero tocare la suerte de servir en cuerpo activo y no se presentare dentro del término que se le señala, se verificará la redención en los términos ordinarios con la cantidad depositada, y quedará el interesado en las mismas condiciones y con iguales deberes que los redimidos á metálico.

Murcia 1.º de Enero de 1899.—Toranzo Pansa.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos

por los nuevos Híbridos productores directos resistentes absolutamente á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento ninguno

32, calle Tantarantana, BARCELONA.

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal del PLANTON DE LOS CARMELITAS, Rupestris fructífero por hibridación, obtenido por los Sres. Destruel y Coste, Figeac (Francia). El más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años). Plantarle en todos los terrenos (pedir noticia especial) y del RUPESTRIS LACOSTE fructífero por hibridación. Gran producción. Notable por su adaptación en los terrenos más difíciles (desarrolla muy bien con 70 por 100 de caliza) y por la finura y bondad de su vino.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot (estudios de los nuevos híbridos productores directos) por Mr. J. de Bouttes.

No necesitan injertarlas, sulfatarlas ni azufrarlas.

PREMIADOS CON

MEDALLA DE PLATA, Feria Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. GRAN DIPLOMA DE HONOR, Grenoble, 3 Octubre 1897.

MEDALLA DE PLATA GRAND MÓDULO, por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico) Toulouse, Sestiembre 1897.

DIPLOMA MEDALLA DE ORO, Concurso general Agrícola, Paris 1898.

Para pedidos y noticias dirigirse á la SOCIEDAD VITÍCOLA ó al agente general para las provincias de Murcia y Almería, D. MANUEL PEREZ, Sardoy, á Murcia.

Nota.—Advertimos á nuestros clientes que no tenemos ningún depósito y que no acepten como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con empaque plomado con la marca de la SOCIEDAD VITÍCOLA. P—15—1

Sección Amena

1898!!

El año desaparece, y al extinguirse pregona que este globo pertenece á la raza anglo-sajona. Ella hereda al que fallece, y si hay un agonizante, le dice en tono festivo: —Ya ha vivido usted bastante; conque, únérase al instante; si no, le enterramos vivo.

Para despojar á España, maltratada por la suerte, una nación rica y fuerte, se amparó en la Gran Bretaña, Si á alguien le choca ó lo extraña, de poco se maravilla: hay una razón sencilla para unirse tantos cacos, y es, que todos los atracos suelen hacerse en cuadrilla.

Breves son risa y dolor; no duran el bien ni el mal: si este año ha sido fatal, otro año vendrá mejor. El tiempo es consolador, y ya nos desquitaremos, y con derecho podremos, si al fin la suerte nos vengatoma lo que nos convego allí donde lo encontremos.

José FERNANDEZ BREMON.

DICHOS

Gedeon, que se ha quedado calvo, dice á su hijo:

—Admira la prevision de la Naturaleza que priva al hombre de los cabellos en el preciso momento en que se los arrancaría de rabia al pensar en las locuras de su juventud.

Un arqueólogo viene á Madrid, y al observar el número de establecimientos de bebidas que hay en la capital, exclama:

—Hubo un tiempo en que reinaba en la tierra el hombre de las cavernas: al mudrileño actual bien merecería llamarse el hombre de las tabernas.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Metal.]

OTRA

Prima y cuarta musicales, «dos-tres» la tierra natal, y «todo» el que viene á España de la guerra colonial,

Magnífica Posada

Se arrienda una en Cieza, que reúne inmejorables condiciones, tanto por las dependencias de que consta, como por el sitio en que se encuentra situada, aventajando por este concepto á las demás de dicha población.

Tiene habitaciones amplias y confortables para buen número de huéspedes, y ranchos donde se puede aumentar el número, mediante sencillos tabiques para albergar cómodamente 40 pupilos. Tiene fachada y puerta principal para el servicio de la parte del edificio destinada á fonda y hospedaje, y fachada y puerta para or para el servicio de carros y traficantes; patio grandísimo con pozo de agua dulce y abundante, y diferentes porchadas y cuadras para sinnúmero de caballerías.

Está situada dicha posada en la Puerta de la Villa, carretera de Madrid, frente al empedrado de la recién construida que conduce á Mula, Caravaca, Moratalla, Calasparra, Cehugin, etc., y en el trozo que va directamente á la Estación del ferrocarril.

Sus vistas, ventilación, y exposición solar, son inmejorables. Se arrienda por precio módico. Para tratar, Pedro Moreno, Puerta de la Villa, Posada del Comercio, Cieza. 8—6—a

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Hera, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ ALMACEN DE MÚSICA

Plaza de Santa Dominga, 23 MURCIA. Pidanse catálogos y notas de precios. 12—1

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de la Fábrica, 5. P—8—2 m.

Ley

Se ha publicado, por la redacción de «El Secretariado», la Ley de Enjuiciamiento Civil reformada, anotada y concordada hasta el día. Un tomo en 4.ª mayor, á dos columnas la página, 4 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

HORCHATERIA DE

Marcos Amorós

En dicho establecimiento se ha puesto ya á la venta los HIGOS RICOS DE ALHAMA, NORALES y PAJAREROS, en arrobetas y en cofines, y los pajareros: los hay además en cajitas chicas, medianas y grandes.

Además hay panes de higos, norales y pajareros, á los precios siguientes:

Precios: Pajareros de 18, 20 y 28 reales los once kilos y medio, y por medios kilos á 25, 35, y 40 céntimos de peseta.

Los norales, á 15 y 20 céntimos el medio kilo y en arrobetas de 11 kilos y medio, 14 reales. Por cofines se hace alguna rebaja.

El pan de higo, de norales, á 69 y 75 céntimos el medio kilo, y de pajareros, el medio kilo, 1 peseta.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15—1

BICICLETAS CLEMENT Y C.ª DE PARÍS

La primera marca de bicicletas. La más antigua y la más importante.

Tres fábricas en PARIS, TULLE, LLEVALLOIS PERRET. BICICLETAS TANDEMSTRICICLOS y bicicletas de niño y señora. MOTOCICLO con el Motor de Dion y Bonton el único que hasta hoy ofrece seguridad al ciclista. Cualquier modelo de bicicletas CLEMENT se vende GARANTIZADA por la fábrica. Para más detalles dirigirse al representante único para Murcia y su provincia

ANTONIO LEON SOCIEDAD 9. FERRERERIA, MURCIA. 15—8

DISPENSARIO OPTALMICO Y CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA. Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los dias de 9 á 12 de la mañana. GRATIS A LOS POBRES.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz, y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. —Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Tréce viajes anuales saliendo de Barcelona los días 4.º viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y regresando á Oadiz por las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Oadiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Málaga. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñal», sale de Oadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana, y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último puerto, para los puertos de Puerto Rico, Caba, Méjico, Comodoro y Pinar del Rio. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías á sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Paramás informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Oadiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica». Coruña.—D. E. de Guard. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía, Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira, Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía. AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con techo de cinco dias. Darán razón; Calle de Mesegueros numero 5. 8—1